

Apellidos y nombre	D. N. I.
Ortega Muela, Carlos	183.273
Ortiz Santos, Luis	3.633.016
Penalva Rodríguez, Fernando	1.127.709
Pérez Fernández, Manuel	35.161.097
Pardo Balin, María Teresa	19.403.255
Soier Aznar, Juan	19.499.973
Tella Ferreiro, Gustavo	965.965
Troncoso Gil, Bartolomé	31.461.661
Zamorano Atienza, José Luis	632.864

**Excluidos**

1.º Por no reunir los requisitos exigidos en el apartado g), 1 y 2 de la base 2. Requisitos de los candidatos:

Delgado Martínez, Jerónimo	9.852.283
Del Pino del Pino, Manuel	4.005.739
Fernández García, Angel	28.026.097
Losada Cortiñas, José Enrique	32.252.007

2.º Por no reunir la titulación exigida en el apartado b) de la base 2:

Alejandro Jimeno, José Luis	16.915.479
Pellicer Eraso, María Pilar	17.776.529

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de febrero de 1974.—El Presidente, José Lospa Camón.

Sr. Secretario general del Organismo.

**MINISTERIO DE LA VIVIENDA**

**5960** *RESOLUCION de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Zaragoza por la que se anuncia concurso-oposición para cubrir en propiedad dos plazas de plantilla de Letrado-Asesor de esta Cámara*

Se convoca concurso-oposición para cubrir en propiedad dos plazas de plantilla de Letrado-Asesor de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Zaragoza, dotada con el haber mensual de 10.000 pesetas y el horario establecido para los funcionarios de esta Cámara, de ocho a catorce horas de la mañana.

Los aspirantes deberán reunir las condiciones de ser español, mayor de edad, estar ejerciendo la profesión de Abogado incorporado a un Colegio de Abogados por lo menos con un año de antigüedad, residir en Zaragoza, no tener impedimentos físicos para el empleo ni enfermedad infecciosa o incurable, carecer de antecedentes penales y acreditar buena conducta pública y privada, así como adhesión a los Principios Fundamentales del Movimiento.

Las instancias, debidamente reintegradas, deberán ser presentadas en el Registro de la Corporación, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de la presentación en extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», uniéndose a la instancia el recibo acreditativo de haber ingresado en la Caja de la Corporación, en concepto de derechos de examen, la cantidad de 1.000 pesetas, y consignando los méritos que alegue cada opositor.

Las bases y programas para el concurso-oposición están a disposición del que lo solicite en el tablon de anuncios de la Cámara.

Zaragoza, 14 de marzo de 1974.—El Presidente.—3.016-C.

**ADMINISTRACION LOCAL**

**5961** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso de méritos convocado para provisión en propiedad de plaza de Viceinterventor de Fondos de esta Corporación.*

Composición del Tribunal calificador del concurso de méritos convocado para provisión en propiedad de plaza de Viceinterventor de Fondos de esta Diputación.

Presidente: Ilustrísimo señor don Antonio Gómez Picazo, Presidente de la excelentísima Diputación Provincial. Suplente: El Vicepresidente de la Diputación.

Vocales: Don Antonio María Malpica Muñoz, en representación de la Abogacía del Estado. Suplente: Don Enrique Villamañan Valverde.

Don Angel Malagón del Castillo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Ismael González Roldán, catedrático del I. N. E. M. Femenino de Albacete, en representación del Profesorado Oficial. Suplente: Don Sebastián Cutillas Bustamente, profesor agregado del mismo Instituto.

Don Andrés Calero Calero, Diputado provincial, Presidente de la Comisión Informativa de Hacienda y Economía. Suplente: Don Francisco Ortiz Garrido, Diputado provincial.

El Diputado provincial Presidente de la Comisión Informativa de Personal, Régimen Interior y Protocolo. Suplente: Don Gerardo Fernández Rodríguez, Diputado provincial.

Don Juan Conde Illa, Secretario general de la Diputación Provincial. Suplente: Don Antonio Collado Campos, de la Escala Técnico-administrativa de la Diputación.

Don Antonio Sánchez Gandía, Interventor de Fondos de la Diputación. Suplente: Don José María Caballero Olivares, funcionario Técnico-administrativo adscrito a Intervención.

Secretario: Don Antonio Collado Campos, de la antigua escala Técnico-administrativa de la Diputación. Suplente: Don Julio Collado Campos, de la misma Escala.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados por las causas y en la forma y plazos establecidos en la legislación vigente.

Albacete, 4 de marzo de 1974.—El Presidente.—2.014-E.

**5962** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos en la convocatoria para la provisión de la plaza de Recaudador de Contribuciones y demás impuestos del Estado de la zona de Carmona.*

Visto el informe emitido por la Jefatura de este Servicio respecto a la admisión de los aspirantes que han solicitado concurrir a la plaza de Recaudador de Contribuciones de la zona de Carmona, cuyo plazo terminó el 23 de febrero último, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º del Decreto de 10 de mayo de 1957, del Reglamento de Oposiciones y Concursos; del número 2 del artículo 5.º del Decreto 1411 del 27 de junio de 1968, de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, y del artículo 61-1.º del vigente Estatuto Orgánico de la Función Recaudatoria y del Personal Recaudador del Ministerio de Hacienda, se declaran admitidos a este Concurso los siguientes señores:

Don Basilio Ruiz Carrero, del Cuerpo de Contadores del Estado, con destino en la Delegación de Hacienda de Jaén.

Don Esteban Serrano Garde, funcionario provincial, con categoría de Jefe de Sección.

Don Antonio Torres Andrés, funcionario provincial, Oficial de la Escala Técnico-Administrativa de esta excelentísima Corporación.

Don Federico Jiménez Sánchez-Barbudo, funcionario provincial, con categoría de Jefe de Negociado, en situación de excelencia activa, Recaudador de la zona de Marchena.

Publíquese en el «Boletín Oficial del Estado» la presente relación provisional de admitidos para general conocimiento de los interesados, contra los cuales, a tenor de los preceptos invocados, pueden interponerse reclamaciones dentro del término de quince días hábiles.

Sevilla, 4 de marzo de 1974.—El Presidente, Mariano Borrero. 2.138-E.

**5963** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Tarragona referente al concurso para la provisión en propiedad del cargo de Recaudador de Tributos de la Zona 2.ª de Reus.*

Extracto de las bases del concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Tarragona para la provisión en propiedad del cargo de Recaudador de Tributos de la Zona 2.ª de Reus, que se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia número 56, de fecha 12 de febrero de 1974.

Turno a que corresponde: Funcionarios provinciales.

Características de la Zona:

Cargos en voluntaria, correspondiente al bienio anterior: 11.338.257.

Categoría de la Zona: Tercera.

Pueblos que la integran: Arbolí, Argentera, Bellmunt de Ciurana, Bisbal de Faiset, Cabacés, Capsanes, Coldejou, Cornud-